

**AUTORIZA PATENTE DEFINITIVA DE
MICROEMPRESA FAMILIAR A DON LUIS RUBEN
INOSTROZA VERGARA**

DECRETO ALC. EXENTO N° 2477

Independencia, 24 MAY 2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud del interesado, Ingreso N° 288, de fecha 02 de Mayo del 2019, en el Departamento de Impuestos y Derechos, a nombre de don **LUIS RUBEN INOSTROZA VERGARA**, Rut. [REDACTED], Resolución Exenta N° 1913113467 y N° 1913111001, de fecha 25 de Marzo y 25 de Abril del 2019, respectivamente, ambas de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región Metropolitana; Decreto Alcaldicio Exento N° 2407, de fecha 20 de Mayo del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don Franco Guerra Cisternas, lo que no se inserta por ser de público conocimiento; lo señalado en la Ley N° 19.749, que establece normas para facilitar la creación de Microempresas Familiares; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:


1. AUTORIZASE la instalación y funcionamiento definitivo de Microempresa Familiar al establecimiento que a continuación se indica, para que se desarrolle en él la siguiente actividad comercial:

Dirección : **ANIBAL PINTO N° 1668**
Contribuyente : **LUIS RUBEN INOSTROZA VERGARA**
Rut. : [REDACTED]
Giro : **EXPENDIO DE BEBIDAS ENVASADAS DE FABRICAS
AUTORIZADAS. ELABORACIÓN DE EMPAREDADOS QUE
REQUIEREN Y NO REQUIEREN COCCIÓN. ELABORACIÓN DE
PLATOS QUE REQUIEREN COCCIÓN (FRITURA DE PAPAS,
EMPANADAS, NUGGET DE POLLO) TE Y CAFÉ PARA LLEVAR.**
Rol SII : **2731-01**

2. INCORPÓRESE al Rol de Patentes Municipales CIPA que mantiene el Departamento de Impuestos y Derechos dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHIVASE**.


FRANCO GUERRA CISTERNAS
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MDP/mdb.-

TRANSCRITO A:

Control - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.